



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/HRC/AC/2008/1/L.10
1º de septiembre de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
Comité Asesor
Primer período de sesiones
4 a 15 de agosto de 2008
Tema 5 del programa

**PROYECTO DE INFORME AL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
SOBRE EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ ASESOR***

Ginebra, 4 a 15 de agosto de 2008

Relator: Sr. Emmanuel DECAUX

* El texto de las recomendaciones aprobadas figura en el documento A/HRC/AC/2008/1/L.11.

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. RECOMENDACIONES APROBADAS POR EL COMITÉ ASESOR EN SU PRIMER PERÍODO DE SESIONES (A/HRC/AC/2008/1/L.11).....		4
II. ELECCIÓN DE LA MESA, APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	1 - 32	5
A. Apertura y duración del período de sesiones	1 - 2	5
B. Composición del Comité Asesor.....	3	5
C. Participantes	4	5
D. Reuniones y documentación	5	6
E. Elección de la Mesa	6 - 8	6
F. Aprobación del programa.....	9 - 13	6
G. Organización de los trabajos y procedimientos de trabajo	14 - 32	7
III. SOLICITUDES AL COMITÉ ASESOR DERIVADAS DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS	33 - 81	10
A. Educación y formación en derechos humanos.....	34 - 42	10
B. Derecho a la alimentación.....	43 - 60	12
C. Derechos humanos de la mujer	61 - 64	14
D. Promoción de un orden internacional democrático y equitativo.	65 - 69	15
E. Las personas desaparecidas.....	70 - 74	15
F. Los derechos humanos de las personas con discapacidad	75 - 76	16
G. Eliminación de la discriminación contra las personas afectadas por la lepra y sus familiares	77 - 81	16
IV. APLICACIÓN DE LAS SECCIONES III Y IV DEL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN 5/1 DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS, DE 18 DE JUNIO DE 2007	82 - 109	17
A. Reglamento y métodos de trabajo.....	83 - 89	17

ÍNDICE (continuación)

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
IV. (continuación)		
B. Situación de los estudios encomendados a la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos	90 - 98	18
C. Programa y programa de trabajo anual, incluidas las nuevas prioridades	99 - 108	19
D. Nombramiento de los miembros del Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones.....	109	20
V. INFORME AL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS SOBRE EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ ASESOR	110 - 113	20
<i>Anexos</i>		
I. Programa		22
II. Lista de oradores		23
III. Consecuencias administrativas y para el presupuesto por programas de las recomendaciones aprobadas por el Comité Asesor en su primer período de sesiones.....		28

**I. RECOMENDACIONES APROBADAS POR EL COMITÉ ASESOR
EN SU PRIMER PERÍODO DE SESIONES
(A/HRC/AC/2008/1/L.11)**

II. ELECCIÓN DE LA MESA, APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

A. Apertura y duración del período de sesiones

1. El Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos, establecido en cumplimiento de la resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos, celebró su primer período de sesiones en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra del 4 al 15 de agosto de 2008. Inauguró el período de sesiones la Alta Comisionada Interina de Derechos Humanos, Sra. Kyung-wha Kang.
2. El Presidente del Consejo de Derechos Humanos, Embajador Martin Uhomoibhi, hizo uso de la palabra ante el Comité Asesor en su primera sesión, celebrada el 4 de agosto de 2008.

B. Composición del Comité Asesor

3. De conformidad con la resolución 5/1 y la decisión 6/102 del Consejo, el día 26 de marzo de 2008, en el séptimo período de sesiones del Consejo, fueron elegidos 18 miembros del Comité Asesor. Los nombres de los miembros son los siguientes (el año entre paréntesis indica el fin del mandato de los miembros): Miguel Alfonso Martínez (Cuba, 2009); José Antonio Bengoa Cabello (Chile, 2010); Ansar Ahmed Burney (Pakistán, 2011); Chen Shiqui (China, 2009); Chung Chinsung (República de Corea, 2010); Emmanuel Decaux (Francia, 2011); Héctor Felipe Fix Fierro (México, 2011); Wolfgang Stefan Heinz (Alemania, 2010); Latif Hüseyinov (Azerbaiyán, 2011); Baba Kura Kaigama (Nigeria, 2011); Vladimir Kartashkin (Federación de Rusia, 2010); Bernardus Andrews Nyamwaya Mudho (Kenya, 2010); Purificación V. Quisumbing (Filipinas); Shigeki Sakamoto (Japón, 2010); Dheerujlall Seetulsingh (Mauricio, 2011); Halima Embarek Warzazi (Marruecos, 2009); Jean Ziegler (Suiza, 2009), y Mona Zulficar (Egipto, 2010).

C. Participantes

4. Asistieron al período de sesiones los miembros del Comité Asesor, observadores de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, observadores de Estados no miembros y observadores de organizaciones intergubernamentales, órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, otras organizaciones, instituciones nacionales de derechos humanos y organizaciones no gubernamentales (ONG). Dos miembros del Comité Asesor (el Sr. Mudho y

el Sr. Seetulsingh), no pudieron asistir al primer período de sesiones. Un miembro, el Sr. Kaigama, no pudo estar presente la segunda semana del primer período de sesiones.

D. Reuniones y documentación

5. El Comité Asesor celebró 16 sesiones plenarias, 10 reuniones de grupos de redacción y 3 sesiones privadas. El Comité Asesor aprobó 13 recomendaciones. El texto de las recomendaciones figura en el documento A/HRC/AC/2008/1/L.11.

E. Elección de la Mesa

6. De conformidad con el artículo 103 del reglamento de la Asamblea General, en su primera sesión, celebrada el 4 de agosto de 2008, el Comité Asesor eligió por aclamación a los siguientes miembros de la Mesa:

Presidente: Miguel Alfonso Martínez (Cuba)

Vicepresidentes: Chung Chinsung (República de Corea)
Vladimir Kartashkin (Federación de Rusia)
Mona Zulficar (Egipto)

Relator: Emmanuel Decaux (Francia)

7. En la misma sesión, formularon declaraciones respecto de la elección del Presidente el Sr. Bengoa, el Sr. Kartashkin, la Sra. Quisumbing, la Sra. Warzazi y el Sr. Ziegler. Tras su elección, hizo una declaración el Presidente del Comité Asesor, Sr. Alfonso Martínez.

8. En la misma reunión, el Sr. Burney, el Sr. Heinz, el Sr. Hüseyinov y la Sra. Kaigama formularon declaraciones respecto de la elección de los Vicepresidentes y del Relator.

F. Aprobación del programa

9. En sus sesiones primera y segunda, celebradas el 4 de agosto de 2008, el Comité Asesor tuvo a la vista una nota del Secretario General que contenía el programa provisional para el primer período de sesiones (A/HRC/AC/2008/1/1). Las anotaciones al programa provisional figuran en el documento A/HRC/AC/2008/1/1/Add.1.

10. En la misma reunión formularon declaraciones sobre el programa provisional para el primer período de sesiones miembros del Comité Asesor y observadores de gobiernos y de ONG (el anexo II contiene una lista detallada de los oradores).

11. En la tercera sesión, celebrada el 5 de agosto, el Presidente del Comité Asesor propuso revisiones al programa provisional que habían sido acordadas por la Mesa. El Presidente propuso permutar el orden de examen de los temas 3 y 4, con lo cual el anterior tema 3 pasaría a ser el nuevo tema 4, y el anterior tema 4 pasaría a ser el nuevo tema 3. El Comité Asesor tenía ante sí una nota del Secretario General en que figuraba el programa provisional revisado para el primer período de sesiones (A/HRC/AC/2008/1/1/Rev.1).

12. En la misma sesión miembros del Comité Asesor formularon declaraciones sobre el programa provisional revisado para el primer período de sesiones (véase el anexo II).

13. También en la misma sesión, fue aprobado sin votación el programa enmendado (véase el anexo I).

G. Organización de los trabajos y procedimientos de trabajo

14. El Comité Asesor examinó el tema 2 del programa en sus sesiones primera y segunda, celebradas el 4 de agosto, en su tercera sesión, celebrada el 5 de agosto, en su sexta sesión, celebrada el 6 de agosto, en sus sesiones séptima y octava, celebradas el 7 de agosto, en su novena sesión, celebrada el 8 de agosto, en su décima sesión, celebrada el 11 de agosto, en su 14ª sesión, celebrada el 13 de agosto, y también en una sesión privada que tuvo lugar el 13 de agosto.

15. En sus sesiones primera y segunda, celebradas el 4 de agosto, el Comité Asesor examinó su programa de trabajo, de conformidad con el artículo 99 del reglamento de la Asamblea General.

16. En las mismas sesiones formularon declaraciones sobre el programa de trabajo para el primer período de sesiones miembros del Comité Asesor y observadores de gobiernos y ONG (véase el anexo II).

17. En la tercera sesión, celebrada el 5 de agosto, varios miembros del Comité Asesor formularon declaraciones sobre el programa revisado de trabajo para el primer período de sesiones (véase el anexo II).
18. En la misma reunión se aprobó sin votación el programa de trabajo en su forma revisada.
19. También en la misma sesión, el Comité Asesor, siguiendo una recomendación de la Mesa, decidió aprobar sin votación modalidades respecto de la organización y los procedimientos de trabajo. Miembros del Comité Asesor formularon declaraciones sobre las modalidades propuestas (véase el anexo II).
20. El Comité Asesor decidió que las reuniones de la Mesa se celebraran los martes por la mañana y en cualquier otro momento en que fuera necesario. El Presidente de la Mesa también celebraría reuniones semanales con las ONG todos los jueves de 9 a 10.
21. Con arreglo a las modalidades aprobadas, el orden de declaraciones durante el debate sería el siguiente: miembros del Comité Asesor, que podrán hacer uso de la palabra en todo momento; observadores de las organizaciones intergubernamentales, las instituciones de derechos humanos nacionales y las ONG, y observadores de los gobiernos.
22. El Comité Asesor también aceptó la recomendación de la Mesa acerca de la limitación de la frecuencia y duración de las declaraciones. Los miembros del Comité Asesor podrían hacer una o más declaraciones de hasta 10 minutos por tema o subtema, y se convino en que las intervenciones de los miembros del Comité Asesor sobre cuestiones de procedimiento fueran lo más breves posibles, de no más de dos minutos.
23. Siguiendo la práctica de otros órganos de las Naciones Unidas, los relatores especiales y autores de documentos de trabajo harían uso de la palabra al comienzo del debate de cada tema o subtema pertinente del programa para presentar sus informes. Los relatores especiales y otros expertos a quienes se hubiera confiado la preparación de un informe o documento de trabajo podrían hablar por un máximo de 20 minutos entre la presentación del informe y las observaciones finales. A continuación habría un diálogo interactivo con otros expertos y observadores.

24. Los observadores de ONG estarían limitados a una declaración de 7 minutos por tema o subtema. En cuanto a las declaraciones conjuntas de ONG, se convino en la siguiente duración: 1 ó 2 ONG, 7 minutos; 3 a 5 ONG, 10 minutos; 6 a 10 ONG, 12 minutos, y más de 10 ONG, 15 minutos. Las ONG que hagan declaraciones conjuntas podrían solicitar intervenir en el debate antes de las ONG que hablen a título individual.
25. Los observadores de organizaciones intergubernamentales, órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, instituciones nacionales de derechos humanos y otras organizaciones estarían limitados a una declaración de siete minutos por tema o subtema. Ese tiempo de intervención también se aplicaría a los observadores de los gobiernos. También se convino en que, en relación con cualquier tema o subtema del programa, los observadores de los gobiernos no se referirían a la situación existente en materia de derechos humanos en países distintos del suyo propio, salvo en ejercicio del derecho de respuesta. El ejercicio de este derecho estaría limitado a una primera intervención de tres minutos y a una segunda intervención de dos minutos, normalmente al final del debate general sobre el tema del programa pertinente.
26. El Presidente instó a todos los participantes a evitar ataques personales y lenguaje no parlamentario que pudiera poner en tela de juicio el carácter y la integridad de cualquier otro participante.
27. Se convino también en que se abriera la lista de oradores al comienzo del período de sesiones para que todos los participantes pudieran inscribirse en relación con cualquier tema o subtema del programa. Si no se llegara al final de la lista de oradores al término de una sesión, los oradores restantes serían los primeros en hacer uso de la palabra, en el mismo orden, en la siguiente. El Presidente anunciaría con antelación el cierre de la lista de oradores sobre cada tema o subtema, en general al comienzo del examen de ese tema o subtema.
28. Se convino además en que, en caso de que no hubiera más oradores en la lista para un tema o subtema del programa examinado en una sesión, la Subcomisión iniciase el examen del tema o subtema siguiente de su calendario sin cerrar el debate sobre el tema anterior, de considerarse necesario.

29. Se convino asimismo en que, a fin de dar tiempo suficiente a los servicios de edición de textos y de otro tipo, los proyectos de recomendación se presentaran al menos tres días laborables antes de la fecha en que estuviera previsto examinarlos. El Presidente, en consulta con la Mesa, fijaría el plazo para presentar los proyectos de recomendación y lo anunciaría con suficiente antelación.

30. El Comité Asesor también decidió que las delegaciones distribuyeran ejemplares de sus declaraciones o documentos únicamente en la zona situada al fondo de la sala de conferencias. También podrán poner ese material en las mesas situadas al fondo de la sala. Las ONG no deben distribuir documentos, folletos ni ningún otro material poniéndolos sobre el escritorio de los miembros u observadores en la sala de conferencias.

31. En la sexta sesión, celebrada el 5 de agosto, las sesiones séptima y octava, celebradas el 7 de agosto, la novena sesión, celebrada el 8 de agosto, la décima reunión, celebrada el 11 de agosto, la 14ª reunión, celebrada el 13 de agosto, y en la sesión privada del 13 de agosto, formularon declaraciones sobre la organización de los trabajos miembros del Comité Asesor y el observador de un gobierno (véase el anexo II).

32. En la 16ª sesión, celebrada el 15 de agosto, hicieron observaciones generales el Presidente, el Sr. Bengoa, el Sr. Burney, el Sr. Kartashkin, el Sr. Ziegler y la Sra. Zulficar.

III. SOLICITUDES AL COMITÉ ASESOR DERIVADAS DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

33. El Comité Asesor examinó el tema 3 en sus sesiones tercera y cuarta, celebradas el 5 de agosto, sus sesiones quinta y sexta, celebradas el 6 de agosto, sus sesiones séptima y octava, celebradas el 7 de agosto, su novena sesión, celebrada el 8 de agosto, y su décima sesión, celebrada el 11 de agosto, así como en sus sesiones privadas de los días 13 y 14 de agosto.

A. Educación y formación en derechos humanos

34. En cumplimiento de la resolución 6/10 del Consejo, el Comité Asesor, en sus sesiones tercera y cuarta, celebradas el 5 de agosto, sostuvo un debate sobre la educación y formación en materia de derechos humanos.

35. En la tercera sesión, celebrada el 5 de agosto, formuló una declaración un representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y durante el debate que sobrevino, que tuvo lugar en las sesiones tercera y cuarta, celebradas el mismo día, formularon declaraciones miembros del Comité Asesor y observadores de gobiernos y ONG (véase el anexo II).

36. En la cuarta sesión, celebrada el mismo día, el Comité Asesor estableció, sin proceder a votación, un grupo de redacción sobre educación y formación en materia de derechos humanos integrado por expertos de cada grupo regional. El grupo de redacción sobre educación y formación en materia de derechos humanos quedó integrado por los siguientes miembros del Comité Asesor: Sr. Decaux, Sr. Fix Fierro, Sr. Kartashkin, Sra. Quisumbing y Sra. Warzazi.

37. El Grupo de redacción celebró siete reuniones, los días 5, 6, 7, 8 (dos reuniones), 12 y 13 de agosto. Tres de las reuniones fueron privadas.

**Grupo de redacción sobre educación y formación en materia de derechos humanos:
programa de trabajo**

38. En su 15ª sesión, celebrada el 14 de agosto, el Comité Asesor examinó el proyecto de recomendación A/HRC/AC/2008/1/L.7, patrocinado por el Sr. Decaux, el Sr. Fix Fierro, el Sr. Kartashkin, la Sra. Quisumbing y la Sra. Warzazi.

39. El Sr. Decaux presentó el proyecto de recomendación y lo revisó oralmente modificando su título, añadiendo un cuarto párrafo preambular, modificando el párrafo 2 y añadiendo un nuevo párrafo 7.

40. En relación con el proyecto de recomendación hicieron declaraciones el Sr. Alfonso Martínez, el Sr. Decaux, el Sr. Heinz, el Sr. Hüseyinov y la Sra. Quisumbing.

41. El Sr. Decaux hizo una declaración para responder a las preguntas formuladas.

42. El proyecto de recomendación con las revisiones introducidas oralmente, fue aprobado sin votación.

B. Derecho a la alimentación

43. En cumplimiento de la resolución 7/14 del Consejo, el Comité Asesor, en su cuarta sesión, celebrada el 5 de agosto, sostuvo un debate sobre el derecho a la alimentación.

44. En la misma sesión hizo una declaración general un representante del ACNUDH. Durante el debate que sobrevino, que tuvo lugar en las sesiones cuarta y quinta, celebradas los días 5 y 6 de agosto, formularon declaraciones miembros del Comité Asesor y observadores de gobiernos y de ONG (véase el anexo II).

45. En la quinta sesión, celebrada el 6 de agosto, el Comité Asesor estableció, sin votación, un grupo de redacción sobre el derecho a la alimentación integrado por expertos de cada grupo regional. El grupo de redacción sobre el derecho a la alimentación quedó integrado por los siguientes miembros del Comité Asesor: el Sr. Bengoa, la Sra. Chung, el Sr. Hüseyinov, el Sr. Ziegler y la Sra. Zulficar.

46. El grupo de redacción celebró tres sesiones, los días 6, 12 y 15 de agosto.

47. En la novena sesión, celebrada el 8 de agosto, el Director de la División de Mundialización y Estrategias de Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Sr. Heiner Flassbeck, habló ante el plenario. Durante el debate que sobrevino, formularon declaraciones miembros del Comité Asesor y observadores de ONG (véase el anexo II).

48. En la décima sesión, celebrada el 11 de agosto, el Jefe de la Sección de Asesoramiento Letrado y Política de Protección de la División de Servicios de Protección Internacional de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Oldrich Andrysek, habló ante el plenario. Durante el debate que sobrevino hicieron declaraciones miembros del Comité Asesor y observadores de ONG (véase el anexo II).

Refugiados del hambre: buenos oficios del Consejo de Derechos Humanos y del Secretario General

49. En su 15ª sesión, celebrada el 14 de agosto, el Comité Asesor examinó el proyecto de recomendación A/HRC/AC/2008/1/L.13, patrocinado por el Sr. Bengoa, la Sra. Chung, el Sr. Hüseyinov, la Sra. Warzazi, el Sr. Ziegler y la Sra. Zulficar.

50. El Sr. Ziegler presentó el proyecto de recomendación y lo revisó oralmente, modificando el párrafo 4.

51. El proyecto de recomendación, con las revisiones introducidas oralmente, fue aprobado sin proceder a votación.

Realización del derecho a la alimentación en los campamentos de refugiados de las Naciones Unidas

52. En su 15ª sesión, celebrada el 14 de agosto, el Comité Asesor examinó el proyecto de recomendación A/HRC/AC/2008/1/L.14, patrocinado por el Sr. Ziegler. Posteriormente, la Sra. Quisumbing se sumó al patrocinador.

53. El Sr. Ziegler presentó el proyecto de recomendación y lo revisó oralmente modificando los párrafos del preámbulo primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto y el párrafo dispositivo. Durante el debate posterior, que sobrevino, propusieron otras revisiones orales el Sr. Bengoa, el Sr. Hüseyinov y la Sra. Quisumbing, algunas de las cuales fueron aceptadas por los patrocinadores.

54. En relación con el proyecto de recomendación hicieron recomendaciones el Sr. Bengoa, el Sr. Kartashkin y la Sra. Warzazi. También hizo declaraciones el Sr. Ziegler para responder a las preguntas formuladas.

55. El proyecto de recomendación, con las revisiones introducidas oralmente, fue aprobado sin proceder a votación.

Grupo de redacción sobre el derecho a la alimentación: programa de trabajo

56. En su 15ª sesión, celebrada el 14 de agosto, el Comité Asesor examinó el proyecto de recomendación A/HRC/AC/2008/1/L.15, patrocinado por el Sr. Bengoa, la Sra. Chung, el Sr. Hüseyinov, el Sr. Ziegler y la Sra. Zulficar.

57. El Sr. Bengoa presentó el proyecto de recomendación.

58. El Sr. Decaux revisó oralmente el proyecto de recomendación modificando su título, lo que fue aceptado por los patrocinadores.

59. De conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General, se señaló a la atención del Comité Asesor una estimación de las consecuencias administrativas y en el presupuesto por programas de la aprobación del proyecto de recomendación (véase el anexo III).

60. El proyecto de recomendación fue aprobado sin votación.

C. Derechos humanos de la mujer

61. En cumplimiento de la resolución 6/30 del Consejo, el Comité Asesor, en su quinta sesión, celebrada el 6 de agosto, sostuvo un debate sobre la integración de los derechos humanos de la mujer en todo el sistema de las Naciones Unidas. Un representante del ACNUDH hizo una declaración general. Durante el debate que sobrevino, que tuvo lugar en las sesiones quinta y sexta, celebradas el mismo día, formularon declaraciones miembros del Comité Asesor y observadores de gobiernos y de ONG (véase el anexo II).

Integración de los derechos humanos de la mujer en todo el sistema de las Naciones Unidas

62. En su 15ª sesión, celebrada el 14 de agosto, el Comité Asesor examinó el proyecto de recomendación A/HRC/AC/2008/1/L.9, patrocinado por la Sra. Chung, el Sr. Sakamoto y la Sra. Zulficar. Posteriormente se sumaron a los patrocinadores el Sr. Burney y la Sra. Quisumbing.

63. La Sra. Zulficar presentó el proyecto de recomendación y lo revisó oralmente, modificando el párrafo dispositivo y añadiendo un párrafo 2 de la parte dispositiva.

64. El proyecto de recomendación, con las revisiones introducidas oralmente, fue aprobado sin votación.

D. Promoción de un orden internacional democrático y equitativo

65. De conformidad con la resolución 8/5 del Consejo, el Comité Asesor deliberó sobre la promoción de un orden internacional democrático y equitativo en su séptima sesión, celebrada el 7 de agosto. Un representante del ACNUDH hizo una declaración general. Durante el debate que siguió, formularon declaraciones miembros del Comité Asesor y observadores de gobiernos y de ONG (véase el anexo II).

Promoción de un orden internacional democrático y equitativo

66. En su 15ª sesión, celebrada el 14 de agosto, el Comité Asesor examinó el proyecto de recomendación A/HRC/AC/2008/1/L.3, patrocinado por el Sr. Burney y la Sra. Quisumbing.

67. El Sr. Burney presentó el proyecto de recomendación, y revisó oralmente los párrafos primero, segundo y tercero. La Sra. Warzazi propuso otras revisiones orales al proyecto de recomendación, que fueron aprobadas por los patrocinadores.

68. El Sr. Kartashkin formuló una declaración en relación con el proyecto de recomendación.

69. El proyecto de recomendación, con las revisiones introducidas oralmente, fue aprobado sin votación.

E. Las personas desaparecidas

70. De conformidad con la resolución 7/28 del Consejo, el Comité Asesor sostuvo un debate sobre las personas desaparecidas en su séptima sesión, celebrada el 7 de agosto. Un representante del ACNUDH hizo una declaración general. Durante el debate que sobrevino, formularon declaraciones miembros del Comité Asesor y observadores de los gobiernos (véase el anexo II).

Las personas desaparecidas

71. En la 15ª sesión, celebrada el 14 de agosto, el proyecto de recomendación A/HRC/AC/2008/1/L.4 fue retirado por su patrocinador, el Sr. Burney.

72. En la misma sesión, el Comité Asesor examinó el proyecto de recomendación A/HRC/AC/2008/1/L.8, patrocinado por la Sra. Chung, el Sr. Fix Fierro, el Sr. Heinz, el Sr. Kartashkin, la Sra. Quisumbing y el Sr. Sakamoto. Posteriormente, el Sr. Decaux se sumó a los patrocinadores.

73. El Sr. Kartashkin presentó el proyecto de recomendación y lo revisó oralmente, modificando el párrafo dispositivo. La Sra. Warzazi también revisó oralmente el proyecto de recomendación e introdujo otra modificación al párrafo dispositivo, que los patrocinadores aceptaron.

74. El proyecto de recomendación, con las revisiones introducidas oralmente, fue aprobado sin votación.

F. Los derechos humanos de las personas con discapacidad

75. De conformidad con la resolución 7/9 del Consejo, el Comité Asesor sostuvo un debate sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad en su octava sesión, celebrada el 7 de agosto. Un representante del ACNUDH hizo una declaración general. Durante el debate que sobrevino, formularon declaraciones miembros del Comité Asesor y el observador de un gobierno (véase el anexo II).

Los derechos humanos de las personas con discapacidad

76. En la 15ª sesión, celebrada el 14 de agosto, el proyecto de recomendación A/HRC/AC/2008/1/L.4 fue retirado por su patrocinador, el Sr. Burney.

G. Eliminación de la discriminación contra las personas afectadas por la lepra y sus familiares

77. De conformidad con la resolución 8/13 del Consejo, el Comité Asesor sostuvo un debate sobre la eliminación de la discriminación contra las personas afectadas por la lepra y sus familiares en su octava sesión, celebrada el 7 de agosto. Un representante del ACNUDH hizo una declaración general. Durante el debate que sobrevino, formularon declaraciones miembros del Comité Asesor y el observador de un gobierno (véase el anexo II).

Eliminación de la discriminación contra las personas afectadas por la lepra y sus familiares

78. En su 15ª sesión, celebrada el 14 de agosto, el Comité Asesor examinó el proyecto de recomendación A/HRC/AC/2008/1/L.12, patrocinado por el Sr. Burney, el Sr. Chen, la Sra. Chung, el Sr. Fix Fierro, el Sr. Hüseyinov, la Sra. Quisumbing y el Sr. Sakamoto.

79. El Sr. Sakamoto presentó el proyecto de recomendación y lo revisó oralmente, modificando el párrafo dispositivo.

80. De conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General, se señaló a la atención del Comité Asesor la estimación de las consecuencias administrativas y para el presupuesto por programas del proyecto de recomendación (véase el anexo III).

81. El proyecto de recomendación, con las revisiones introducidas oralmente, fue aprobado sin votación.

IV. APLICACIÓN DE LAS SECCIONES III Y IV DEL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN 5/1 DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS, DE 18 DE JUNIO DE 2007

82. El Comité Asesor examinó el tema 4 del programa en sus sesiones décima y 11ª, celebradas el 11 de agosto, sus sesiones 12ª y 13ª, celebradas el 12 de agosto, su 14ª sesión, celebrada el 13 de agosto, y en sus sesiones privadas celebradas los días 12, 13 y 14 de agosto.

A. Reglamento y métodos de trabajo

83. En sus sesiones décima y 11ª, celebradas el 11 de agosto, y en una sesión privada celebrada el 13 de agosto, el Comité Asesor examinó su reglamento y sus métodos de trabajo. En el debate que sobrevino, que tuvo lugar en las mismas sesiones, formularon declaraciones miembros del Comité Asesor y observadores de gobiernos y de ONG (véase el anexo II).

84. En su 11ª sesión, celebrada el 11 de agosto, el Comité Asesor estableció, sin votación, un grupo de redacción del reglamento, integrado por expertos de cada uno de los grupos regionales. El grupo de redacción del reglamento quedó integrado por los siguientes miembros del Comité Asesor: el Sr. Burney, el Sr. Fix Fierro, el Sr. Heinz, el Sr. Hüseyinov y la Sra. Zulficar (como miembro provisional).

85. El grupo de redacción celebró una sesión el 13 de agosto de 2008.

Actas resumidas oficiales

86. En su 16ª sesión, celebrada el 15 de agosto, el Comité Asesor examinó el proyecto de recomendación A/HRC/AC/2008/1/L.1, patrocinado por el Sr. Alfonso Martínez.

87. El Sr. Alfonso Martínez presentó el proyecto de recomendación y lo revisó oralmente. El Sr. Decaux propuso otras revisiones orales al proyecto de recomendación, que fueron aceptadas por los patrocinadores.

88. De conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General, se señaló a la atención del Comité Asesor la estimación de las consecuencias administrativas y para el presupuesto por programas del proyecto de recomendación (véase el anexo III).

89. El proyecto de recomendación, con las revisiones introducidas oralmente, fue aprobado sin votación.

B. Situación de los estudios encomendados a la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos

90. En sus sesiones 12ª y 13ª, celebradas el 12 de agosto, y en una sesión privada celebrada el mismo día, el Comité Asesor examinó la situación de los estudios encomendados a la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos. En el debate que sobrevino, que tuvo lugar en las mismas sesiones, formularon declaraciones miembros del Comité Asesor y observadores de gobiernos y de ONG (véase el anexo II).

Publicación de estudios preparados por la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos

91. En su 16ª sesión, celebrada el 15 de agosto, el Comité Asesor examinó el proyecto de recomendación A/HRC/AC/2008/1/L.2, patrocinado por el Sr. Ziegler.

92. El Sr. Ziegler presentó el proyecto de recomendación.

93. El proyecto de recomendación fue aprobado sin votación.

Estudios preparados por la Subcomisión

94. En su 16ª sesión, celebrada el 15 de agosto, el Comité Asesor examinó el proyecto de recomendación A/HRC/AC/2008/1/L.17/Rev.2, patrocinado por el Sr. Bengoa, el Sr. Burney, el Sr. Chen, la Sra. Chung, el Sr. Decaux, el Sr. Fix Fierro, el Sr. Heinz, el Sr. Hüseyinov, la Sra. Quisumbing, el Sr. Sakamoto y la Sra. Zulficar.
95. El Sr. Bengoa presentó el proyecto de recomendación.
96. Formularon declaraciones en relación con el proyecto de recomendación el Sr. Alfonso Martínez y el Sr. Kartashkin. También formularon declaraciones la Sra. Quisumbing y la Sra. Warzazi, que propusieron revisiones orales al proyecto de recomendación.
97. La Sra. Zulficar propuso otras revisiones orales a los párrafos 3 y 4 del proyecto de recomendación, que fueron aceptadas por los patrocinadores.
98. El proyecto de recomendación, con las revisiones introducidas oralmente, fue aprobado sin votación.

C. Programa y programa de trabajo anual, incluidas las nuevas prioridades

99. En su 14ª sesión, celebrada el 13 de agosto, el Comité Asesor examinó su programa y programa de trabajo anual, incluidas las nuevas prioridades. En el debate que siguió, formularon declaraciones miembros del Comité Asesor y observadores de gobiernos y de ONG (véase el anexo II).

Nuevos órganos establecidos por el Consejo de Derechos Humanos

100. En su 16ª sesión, celebrada el 15 de agosto, el Comité Asesor examinó el proyecto de recomendación A/HRC/AC/2008/1/L.6, patrocinado por la Sra. Warzazi.
101. La Sra. Warzazi presentó el proyecto de recomendación.
102. El proyecto de recomendación fue aprobado sin votación.

El derecho de los pueblos a la libre determinación

103. En su 16ª sesión, celebrada el 15 de agosto, el Comité Asesor examinó el proyecto de recomendación A/HRC/AC/2008/1/L.16, patrocinado por el Sr. Ziegler.

104. El Sr. Ziegler presentó el proyecto de recomendación. Formularon declaraciones en relación con el proyecto de recomendación el Sr. Burney, el Sr. Decaux, el Sr. Hüseyinov, el Sr. Kartashkin, la Sra. Quisumbing, la Sra. Warzazi y la Sra. Zulficar.

105. El Sr. Bengoa propuso enmiendas al cuarto párrafo del proyecto de recomendación.

106. De conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General, se señaló a la atención del Comité Asesor la estimación de las consecuencias administrativas y para el presupuesto por programas del proyecto de recomendación (véase el anexo III).

107. El proyecto de recomendación, con las revisiones introducidas oralmente, fue aprobado sin votación.

108. El Sr. Hüseyinov planteó una enérgica objeción a la aprobación de la recomendación, así como al procedimiento aplicado para su aprobación.

D. Nombramiento de los miembros del Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones

109. En su 14ª sesión, celebrada el 13 de agosto, el Comité Asesor decidió, sin votación, nombrar a los siguientes miembros del Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones: Sr. Alfonso Martínez, Sr. Chen, Sr. Decaux, Sr. Kartashkin y Sra. Warzazi.

V. INFORME AL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS SOBRE EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ ASESOR

110. El Comité Asesor examinó el tema 5 del programa en su 16ª sesión, celebrada el 15 de agosto de 2008.

111. En esa sesión, el Relator del Comité Asesor, Sr. Decaux, presentó el proyecto de informe sobre su primer período de sesiones (A/HRC/2008/1/L.10).

112. Formularon declaraciones en relación con el proyecto de informe la Sra. Quisumbing, la Sra. Warzazi y la Sra. Zulficar.

113. En la misma sesión, el Comité Asesor aprobó *ad referendum* el proyecto de informe y decidió confiar al Relator la tarea de darle forma final.

Anexo I

PROGRAMA

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Solicitudes al Comité Asesor derivadas de resoluciones del Consejo de Derechos Humanos:
 - 1) Educación y formación en materia de derechos humanos.
 - 2) El derecho a la alimentación.
 - 3) Los derechos humanos de la mujer.
 - 4) Promoción de un orden internacional democrático y equitativo.
 - 5) Las personas desaparecidas.
 - 6) Los derechos humanos de las personas con discapacidad.
 - 7) Eliminación de la discriminación contra personas afectadas por la lepra y sus familiares.
4. Aplicación de las secciones III y IV del anexo de la resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos, de 18 de junio de 2007:
 - a) Reglamento y métodos de trabajo.
 - b) Situación de los estudios encomendados a la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.
 - c) Programa y programa de trabajo anual, incluidas las nuevas prioridades.
 - d) Nombramiento de los miembros del Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones.
5. Informe al Consejo de Derechos Humanos sobre el primer período de sesiones del Comité Asesor.

Anexo II

LISTA DE ORADORES

Tema del programa	Sesión y fecha	Oradores
1 Elección de la Mesa	1ª sesión 4 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Bengoa, Sr. Burney, Sr. Heinz, Sr. Hüseyinov, Sr. Kaigama, Sr. Kartashkin, Sra. Quisumbing, Sra. Warzazi, Sr. Ziegler
2 Aprobación del programa y organización de los trabajos	1ª sesión 4 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Bengoa, Sra. Quisumbing, Sra. Warzazi Observadores de gobiernos: India, Indonesia
	2ª sesión 4 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Bengoa, Sr. Chen, Sra. Chung, Sr. Decaux, Sr. Heinz, Sr. Kartashkin, Sra. Quisumbing, Sr. Sakamoto, Sra. Warzazi, Sr. Ziegler, Sra. Zulficar Observadores de gobiernos: Argentina, Bangladesh, China, Egipto (en nombre del Grupo de Estados de África), Filipinas, Japón, México, Suiza, Tailandia Observadores de ONG: Federación Internacional de Mujeres Universitarias, Movimiento Indio "Tupaj Amaru", Movimiento Internacional contra Todas las Formas de Discriminación y Racismo (también en nombre del Foro Asiático para los Derechos Humanos y el Desarrollo y Minority Rights Group International)
	3ª sesión 5 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Bengoa, Sr. Decaux, Sr. Heinz, Sr. Kartashkin, Sra. Quisumbing, Sra. Warzazi
	6ª sesión 6 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Decaux, Sr. Kartashkin, Sra. Warzazi
	7ª sesión 7 de agosto de 2008	Miembros: Sra. Warzazi
	8ª sesión 7 de agosto de 2008	Miembros: Sra. Chung, Sr. Bengoa, Sr. Kartashkin, Sra. Warzazi
	9ª sesión 8 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Bengoa, Sr. Chen, Sra. Chung, Sr. Decaux, Sr. Kartashkin, Sra. Quisumbing, Sra. Warzazi, Sr. Ziegler, Sra. Zulficar Observadores de gobiernos: Filipinas

Tema del programa		Sesión y fecha	Oradores
		10ª sesión 11 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Bengoa, Sr. Decaux, Sr. Kartashkin, Sra. Warzazi, Sr. Ziegler
		14ª sesión 13 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Decaux, Sra. Warzazi
		13 de agosto de 2008 (privada)	Miembros: Sr. Bengoa, Sra. Chung, Sr. Kartashkin, Sra. Warzazi
		16ª sesión 15 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Bengoa, Sr. Burney, Sr. Kartashkin, Sr. Ziegler, Sra. Zulficar
3 Solicitudes al Comité Asesor derivadas de resoluciones del Consejo de Derechos Humanos	A Educación y formación en materia de derechos humanos	3ª sesión 5 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Bengoa, Sr. Chen, Sra. Chung, Sr. Decaux, Sr. Heinz, Sr. Kartashkin, Sra. Quisumbing, Sr. Sakamoto, Sra. Warzazi, Sra. Zulficar Observadores de gobiernos: India, Nigeria, Suiza (también en nombre de Marruecos)
		4ª sesión 5 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Bengoa, Sr. Decaux, Sr. Kaigama, Sr. Kartashkin, Sra. Quisumbing, Sra. Warzazi Observadores de gobiernos: Argentina, Bangladesh, Brasil, México, Suiza Observadores de ONG: Asociación Mundial de la Escuela como Instrumento de Paz, Consejo Indio de Sudamérica, Federación Internacional de Mujeres Universitarias
	B El derecho a la alimentación	4ª sesión 5 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Bengoa, Sr. Decaux, Sra. Quisumbing, Sra. Warzazi, Sr. Ziegler, Sra. Zulficar
		5ª sesión 6 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Alfonso Martínez, Sr. Bengoa, Sr. Chen, Sra. Chung, Sr. Decaux, Sr. Kartashkin, Sra. Quisumbing, Sra. Warzazi, Sr. Ziegler Observadores de gobiernos: Bangladesh, Brasil, Francia, Nigeria Observadores de ONG: Centro Europa-Tercer Mundo, Movimiento Indio "Tupaj Amaru" (también en nombre del Consejo Mundial de la Paz)
		9ª sesión 8 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Bengoa, Sr. Heinz, Sr. Ziegler Observadores de ONG: Comisión Jurídica para el Autodesarrollo de los Pueblos Originarios Andinos (CAPAJ), Movimiento Indio "Tupaj Amaru"

Tema del programa	Sesión y fecha	Oradores
	10ª sesión 11 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Bengoa, Sr. Burney, Sr. Heinz, Sra. Quisumbing, Sr. Sakamoto, Sra. Warzazi, Sr. Ziegler, Sra. Zulficar
	14 de agosto de 2008 (privada)	Miembros: Sr. Bengoa, Sr. Decaux, Sr. Hüseyinov, Sra. Warzazi, Sr. Ziegler
	13 de agosto de 2008 (privada)	Miembros: Sr. Bengoa, Sr. Hüseyinov, Sr. Kartashkin, Sra. Warzazi
C Los derechos humanos de la mujer	5ª sesión 6 de agosto de 2008	Miembros: Sra. Chung, Sr. Decaux, Sr. Heinz, Sra. Quisumbing, Sr. Sakamoto, Sra. Warzazi, Sra. Zulficar Observadores de gobiernos: México Observadores de ONG: Federación Internacional de Mujeres Universitarias
	6ª sesión 6 de agosto de 2008	Miembros: Sra. Chung, Sr. Decaux, Sra. Warzazi, Sra. Zulficar Observadores de gobiernos: Argentina Observadores de ONG: Japan Fellowship of Reconciliation
	13 de agosto de 2008 (privada)	Miembros: Sr. Heinz, Sra. Quisumbing, Sra. Zulficar
D Promoción de un orden internacional democrático y equitativo	7ª sesión 7 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Chen, Sra. Chung, Sr. Decaux, Sr. Heinz, Sr. Kartashkin, Sra. Warzazi, Sra. Zulficar Observadores de gobiernos: Brasil Observadores de ONG: Asociación Mundial de la Escuela como Instrumento de Paz, Consejo Indio de Sudamérica, Movimiento Indio "Tupaj Amaru" (también en nombre del Consejo Mundial de la Paz)
	13 de agosto de 2008 (privada)	Miembros: Sr. Burney, Sr. Chen, Sr. Decaux, Sr. Heinz, Sr. Kartashkin, Sra. Quisumbing, Sra. Warzazi
E Las personas desaparecidas	7ª sesión 7 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Alfonso Martínez, Sr. Burney, Sr. Decaux, Sr. Heinz, Sr. Hüseyinov, Sr. Kartashkin, Sra. Quisumbing, Sra. Warzazi Observadores de gobiernos: Federación de Rusia, Francia, México, Nigeria
	13 de agosto de 2008 (privada)	Miembros: Sr. Burney, Sr. Decaux, Sr. Heinz, Sr. Hüseyinov, Sr. Kartashkin, Sra. Quisumbing, Sra. Warzazi

Tema del programa		Sesión y fecha	Oradores
	F Los derechos humanos de las personas con discapacidad	8ª sesión 7 de agosto de 2008	Miembros: Sra. Chung, Sr. Decaux, Sr. Hüseyinov, Sr. Kaigama, Sr. Kartashkin, Sra. Warzazi Observadores de gobiernos: México
		13 de agosto de 2008 (privada)	Miembros: Sr. Burney
	G Eliminación de la discriminación contra personas afectadas por la lepra y sus familiares	8ª sesión 7 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Bengoa, Sr. Burney, Sr. Decaux, Sra. Quisumbing, Sr. Sakamoto Observadores de gobiernos: Japón
		14 de agosto de 2008 (privada)	Miembros: Sr. Kartashkin, Sr. Sakamoto, Sra. Warzazi, Sra. Zulficar
4 Aplicación de las secciones III y IV del anexo de la resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos, de 18 de junio de 2007	A Reglamento y métodos de trabajo	10ª sesión 11 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Bengoa, Sr. Burney, Sr. Chen, Sr. Decaux, Sr. Heinz, Sr. Kartashkin, Sra. Quisumbing, Sr. Sakamoto, Sra. Zulficar Observadores de gobiernos: Bangladesh, Egipto, Filipinas, India
		11ª sesión 11 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Alfonso Martínez, Sr. Bengoa, Sra. Chung, Sr. Decaux, Sr. Heinz, Sr. Hüseyinov, Sr. Kartashkin, Sra. Quisumbing, Sra. Warzazi, Sra. Zulficar Observadores de gobiernos: Egipto, Federación de Rusia, India
		13 de agosto de 2008 (privada)	Miembros: Sr. Chen, Sr. Decaux, Sr. Hüseyinov, Sra. Warzazi
	B Situación de los estudios encomendados a la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos	12ª sesión 12 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Alfonso Martínez, Sr. Chen, Sra. Chung, Sr. Decaux, Sr. Kartashkin, Sra. Warzazi, Sr. Ziegler Observadores de gobiernos: Bangladesh, Federación de Rusia
		13ª sesión 12 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Alfonso Martínez, Sr. Bengoa, Sra. Chung, Sr. Decaux, Sr. Kartashkin, Sra. Quisumbing, Sra. Warzazi Observadores de gobiernos: Alemania, Argentina, Egipto, Francia, India, México Observadores de ONG: Comisión Jurídica para el Autodesarrollo de los Pueblos Originarios Andinos, Movimiento Internacional contra Todas las Formas de Discriminación y Racismo (también en nombre del Foro Asiático para los Derechos Humanos y el Desarrollo)

Tema del programa		Sesión y fecha	Oradores
		12 de agosto de 2008 (privada)	Miembros: Sr. Bengoa, Sr. Chen, Sra. Chung, Sr. Decaux, Sr. Heinz, Sr. Kartashkin, Sra. Quisumbing, Sr. Sakamoto, Sra. Warzazi, Sr. Ziegler, Sra. Zulficar
		14 de agosto de 2008 (privada)	Miembros: Sr. Alfonso Martínez, Sr. Bengoa, Sra. Chen, Sr. Decaux, Sr. Heinz, Sr. Hüseyinov, Sr. Kartashkin, Sra. Quisumbing, Sr. Sakamoto, Sra. Warzazi, Sra. Zulficar
	C Programa y programa de trabajo anual, incluidas las nuevas prioridades	14ª sesión 13 de agosto de 2008	Miembros: Sr. Alfonso Martínez, Sr. Decaux, Sr. Kartashkin Observadores de gobiernos: Bangladesh, India, México Observadores de ONG: Consejo Indio de Sudamérica
		14ª de agosto de (privada)	Miembros: Sr. Alfonso Martínez, Sr. Bengoa, Sra. Chung, Sr. Decaux, Sr. Heinz, Sr. Hüseyinov, Sr. Kartashkin, Sra. Quisumbing, Sra. Warzazi, Sr. Ziegler, Sra. Zulficar
5 Informe al Consejo de Derechos Humanos sobre el primer período de sesiones del Comité Asesor		16ª sesión 15 de agosto de 2008	Miembros: Sra. Quisumbing, Sra. Warzazi y Sra. Zulficar

Anexo III

**CONSECUENCIAS ADMINISTRATIVAS Y PARA EL PRESUPUESTO POR
PROGRAMAS DE LAS RECOMENDACIONES APROBADAS
POR EL COMITÉ ASESOR EN SU PRIMER PERÍODO
DE SESIONES**

1. De aprobarse el proyecto de recomendación al Consejo de Derechos Humanos, los recursos adicionales que serían necesarios se incluirían en una declaración sobre las consecuencias administrativas y para el presupuesto por programas que formaría parte del informe al Consejo. Por consiguiente, en el presente informe no se incluyen declaraciones sobre las consecuencias administrativas y para el presupuesto por programas de las recomendaciones aprobadas por el Comité Asesor en su primer período de sesiones.
